

Guayaquil, 19 de Junio de 2009

**Señores
Accionistas de la Compañía
Alica S.A.**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones que señala el artículo 433 de la Ley de Compañía en su resolución 92-1-4-3-0013 y promulgada en el Registro Oficial número 44 del 13 de Octubre de 1.992 pongo a consideración de ustedes el informe de mi gestión durante el ejercicio fiscal del año 2.008.

En el año 2008, la inflación anual fue afectada ya que al cierre del año se registro un 8,83% mayor a la del 2007 que fue de 3,32% y la tasa de interés activa referencial fue de 9,14%; la tasa pasiva referencial fue de 5,09%. El salario mínimo vital general al finalizar el periodo fue de \$200,00.

Como administrador de la compañía he procedido a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio, a sus recomendaciones para una mejor actividad empresarial.

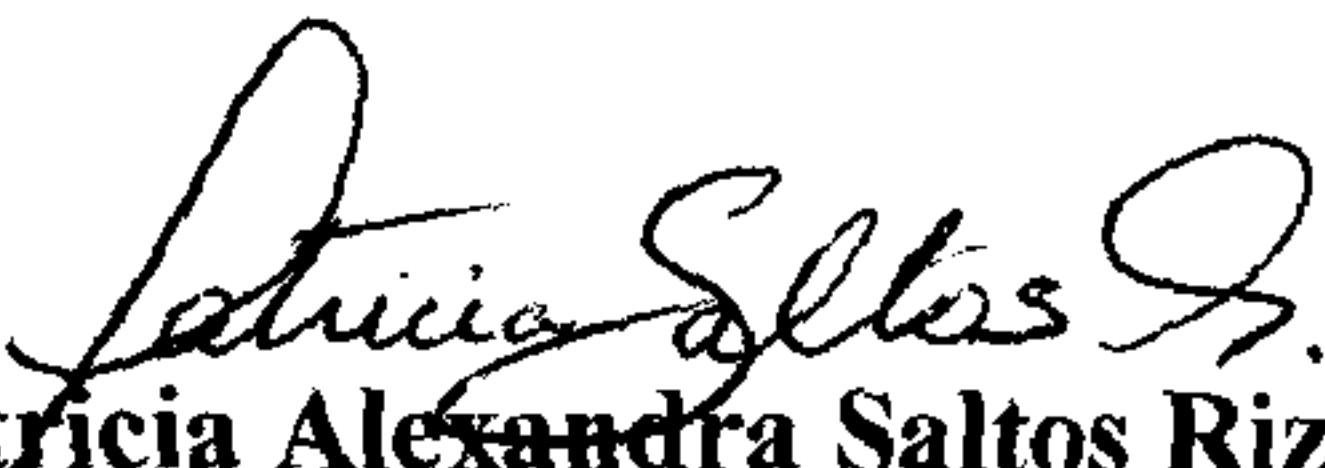
He tratado en lo posible de cumplir los objetivos previstos para el año 2008, los cuales entre otros fueron iniciar las ventas mediante la introducción al mercado ecuatoriano de novedosos productos, optimizar los costos y prestar mayor atención a los clientes.

Durante el año 2.008 el índice de Liquidez (Activo Corriente / pasivo Corriente) a Diciembre del 2.008 es de 0.55.

De igual manera la compañía ha dado cumplimiento a las normas que sobre propiedad intelectual y derechos de autor lo establece el reglamento.

En lo referente a las Ventas, logramos una cifra que alcanza la cantidad de \$6,218.71; en lo referente a los Costos y Gastos durante el año 2.008 fueron de \$81,949.46, con estas cifras obtenidas en el año 2.008 nos arroja una Perdida del Ejercicio de \$75,730.75.

Recomiendo a la Junta General de Accionistas que para el año 2.009 se siga con el objetivo de incrementar las Ventas, buscando la introducción en el mercado de nuevos productos, optimización de Costos y brindar la mejor atención al Cliente.


Patricia Alexandra Saltos Rizzo
Gerente General.

